



Santiago, 4 de Octubre de 2012  
GG/167/2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

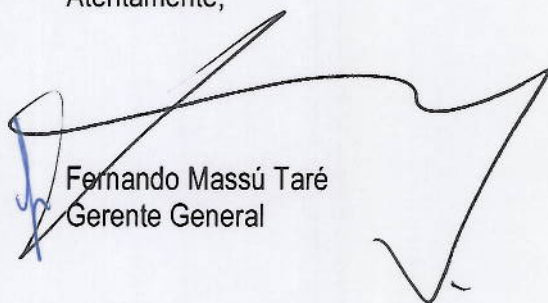
**REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, CORPBANCA comunica a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos:

Con fecha de hoy, 4 de octubre, se recibió de parte del Controlador Corp Group Banking S.A., la comunicación que se adjunta a la presente, mediante la cual comunica al Banco el Hecho Esencial informado a la Superintendencia de Valores y Seguros con esta misma fecha, en virtud del cual se da cuenta a dicho órgano regulador que se suscribió un acuerdo con International Finance Corporation "IFC", en virtud del cual se pactó el ingreso de dicha entidad como accionista de CorpBanca mediante la suscripción de acciones de primera emisión, para quedarse con una participación accionaria de un 5%.

Atentamente,



Fernando Massú Taré  
Gerente General

**CORPBANCA**

Rosario Norte 660, Las Condes - Casilla 80 D, Santiago Chile  
Teléfono (56-2) 687 8000  
[www.bancocorpbanca.cl](http://www.bancocorpbanca.cl)



Santiago, 4 de Octubre de 2012

**HECHO ESENCIAL  
CORP GROUP BANKING S.A.**

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, 1er Piso  
Santiago

Ref.: Comunica acuerdo con International Finance Corporation "IFC".

Señor Superintendente:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), vengo a informar el siguiente hecho esencial en relación con la sociedad Corp Group Banking S.A. (la "Sociedad"), inscrita bajo el N° 861 del Registro de Valores:

Con fecha de hoy, 4 de octubre, Corp Group Banking S.A., y las sociedades relacionadas Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga Ltda. y CorpGroup Inversiones Bancarias Ltda., han suscrito un Acuerdo con International Finance Corporation ("IFC") en virtud del cual se pactó el ingreso de dicha entidad como accionista de CorpBanca (el "Banco"), mediante la suscripción de acciones de primera emisión, quien tendrá una participación accionaria de un 5%.

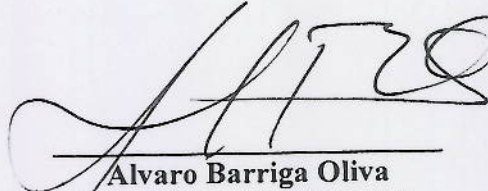
IFC es una entidad del Banco Mundial, con presencia en más de 80 países, cuya finalidad es la promoción de manera sustentable de inversiones en el sector privado de mercados emergentes. IFC está conformado por 182 países miembros y es internacionalmente reconocido como una entidad con exigentes estándares internacionales en materias de Gobiernos Corporativos, compromiso con la transparencia, buenas prácticas y cuidado del medio ambiente.

**CORPGROUP**

Rosario Norte 660 Piso 23, Las Condes  
Santiago Chile  
Teléfono (56-2) 660 6000

De conformidad a los términos de los Acuerdos suscritos, Corp Group Banking S.A. promoverá que Corpbanca adopte los acuerdos necesarios para que un representante de IFC se incorpore al Directorio del Banco e integre su Comité de Directores-Auditoría y un Comité de Gobiernos Corporativos. Adicionalmente, promoverá que el Banco dé cumplimiento con las políticas sociales y medioambientales ("S&E") que IFC adscribe.

Saluda muy atentamente a Usted,



**Alvaro Barriga Oliva**  
**Corp Group Banking S.A.**